



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Consejo General de Estudiantes



lunes, 24 de noviembre de 2014

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado Rector:

El Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para la/el Decana/o de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez inició sus trabajos el pasado 25 de septiembre de 2014 y los culmina con la entrega del informe final.

El Comité recomienda para el puesto de Decana/o de Estudiantes a la Dra. Marla Pérez. Adjunto encontrará el informe completo.

Cordialmente,

Francisco Vargas Alcántara
Presidente Comité de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez**

**Informe del Comité Estudiantil de Búsqueda
y Consulta para el Decano de Estudiantes del
Recinto Universitario de Mayagüez de la
Universidad de Puerto Rico**



19 de noviembre de 2014

Tabla de Contenido

Introducción	3
Composición del Comité	4
Periodo de Nominaciones.....	4
Relación con otros Comités de Búsqueda y Consulta	6
Necesidades de las Distintas Dependencias del Decanato	6
Actividades Oficiales	7
Instrumento de Evaluación	8
Resultado de Evaluaciones	8
Recomendaciones del Comité	9
Propuestas de los Candidatos a dar seguimiento	11
Anejos	16

Introducción

A solicitud del Consejo General de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez, el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, le autorizó al CGE crear un Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para la/el Decana/o de Estudiantes. En reunión celebrada el martes, 16 de septiembre de 2014, el Consejo General de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez acordó que la composición del Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes sería de siete estudiantes. La distribución de los mismos sería: un representante del Consejo General de Estudiantes, un representante por cada Consejo de Facultad y dos estudiantes que no pertenezcan oficialmente al Consejo de Estudiantes. El Comité fue constituido oficialmente el jueves, 25 de septiembre de 2014, según convocado por Jesiel M. Díaz Colón, Presidente del Consejo General de Estudiantes.

El Comité procedió a realizar un proceso de nominaciones para los candidatos a Decano de Estudiantes abierto a toda la Comunidad Universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez. Durante el periodo de tiempo que estuvieron abiertas las nominaciones para el Decano de Estudiantes, se recibieron veintiuna nominaciones, de las cuales cinco aceptaron, diez declinaron y seis no contestaron.

Con el propósito de brindarles a los candidatos la oportunidad de presentar su plan de trabajo, el Comité celebró dos foros abiertos a todos los miembros de la Comunidad Universitaria. El primer foro fue celebrado el martes, 4 de noviembre de 2014 a las 10:30 am en el edificio Luis de Celis, salón 010. El segundo foro fue celebrado el jueves, 6 de noviembre de 2014 a las 10:30 am en el edificio Luis de Celis, salón 010.

Las entrevistas donde se estarían evaluando los candidatos se realizaron el martes, 11 de noviembre de 2014. Las mismas se llevaron a cabo desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde en la Oficina del Consejo General de Estudiantes.

El Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez redacta este informe con el fin de presentarle, de forma detallada, al Dr. John Fernández Van Cleve, nuestra recomendación sobre quien consideramos debe ser el Decana/o de Estudiantes en propiedad y los procesos por los cuales llegamos a esa conclusión.

Dado que es el puesto de Decano de Estudiantes, responsable de dependencias de gran importancia para la comunidad estudiantil, el Comité **Estudiantil** entiende que su recomendación debe tener un peso formidable a la hora del nombramiento de dicho puesto. El Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes le solicita a John Fernández Van Cleve que respete y tome en consideración la voluntad de los doce mil estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez, representados por los siete estudiantes que componen este comité.

Composición del Comité

En reunión celebrada el martes, 16 de septiembre de 2014, el Consejo General de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez acordó la composición del Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes. El pleno del CGE decidió que el comité estaría compuesto por un representante del CGE, un representante por cada Consejo de Facultad del Recinto y dos estudiantes de la Comunidad Universitaria que no pertenezcan al Consejo de Estudiantes. Finalmente, el Comité quedó compuesto el jueves, 25 de septiembre de 2014.

Miembro	Representación
Francisco Vargas Alcántara	Consejo General de Estudiantes
Ariel H. Soto Irizarry	Consejo de Estudiantes de Artes y Ciencias
Isabel Méndez Ortiz	Consejo de Estudiantes de Administración de Empresas
Edwin X. Jiménez Rodríguez	Consejo de Estudiantes de Ingeniería.
Charluz M. Arocho Rosario	Consejo de Estudiantes de Ciencias Agrícolas
Bryan J. Rodríguez Colón	Estudiante de la Comunidad Universitaria
Adriana C. Cabán Ureña	Estudiante de la Comunidad Universitaria

Período de Nominaciones

El Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes dio comienzo a su periodo de nominaciones el miércoles, 1 de octubre de 2014 y estableció como fecha límite para nominar algún candidato el martes, 7 de octubre de 2014. La convocatoria para nominaciones se difundió mediante las distintas páginas de “Facebook” del Consejo de Estudiantes y por CGE Informa a toda la Comunidad Universitaria. En la convocatoria a nominaciones, se notificó que estas debían enviarse mediante correo electrónico a consultaestudiantes.decano@gmail.com. Al

culminar el periodo de nominaciones, se contactó a cada una de las personas nominadas por medio de correo electrónico y carta sellada al departamento de procedencia. A las personas nominadas se les notificó que tenían hasta el martes, 14 de octubre de 2014 para aceptar la nominación y hasta el lunes, 20 de octubre de 2014 para enviar su plan de trabajo. Se presentó el caso de dos personas que aceptaron su nominación luego de la fecha establecida. Luego de una reunión, el Comité decidió unánimemente permitirle a ambos participar del proceso de búsqueda y consulta. A continuación, una tabla donde se presentan las personas nominadas y su respuesta, si alguna:

Candidatos	Departamento	Respuesta
Dr. José M. Irizarry Rodríguez	Departamento de Inglés	No contestó
Dra. Lissette Rolón Collazo	Departamento de Humanidades	Declinó
Dr. Héctor Rosario Rivera	Departamento de Matemáticas	Aceptó
Dr. Francisco Maldonado Fortunet	Departamento de Ingeniería Civil	Aceptó
Dra. Rosita L. Rivera Rodríguez	Departamento de Inglés	Declinó
Dr. Jorge R. Schmidt Nieto	Departamento de Ciencias Sociales	Declinó
Dr. Fernando Gilbes Santaella	Departamento de Geología	Declinó
Sra. Azyadeth Vélez Candelario	Directora Asociada de la Oficina de Prensa	Declinó
Dr. Agustín A. Irizarry Rivera	Departamento de Ingeniería Eléctrica	Declinó
Profesora Luisa Seijo Maldonado	Departamento de Ciencias Sociales	No contestó
Dr. Héctor J. Huyke	Departamento de Humanidades	No contestó
Dr. Omell Pagán Parés	Departamento de Ingeniería Industrial	Aceptó
Dr. Jeffrey Valentín Mari	Departamento de Economía	Declinó
Profesora Gloribell Ortiz Ríos	Departamento de Enfermería	Aceptó
Dra. Marla Pérez Lugo	Departamento de Ciencias Sociales	Aceptó
Dr. Alejandro Ruiz	Departamento de Biología	No contestó
Dr. Víctor Siberio	Departamento de Ciencia Animal	No contestó
Dra. Wilma Santiago Gabrielini	Departamento Ingeniería General	Declinó
Dr. Luis F. Silva Guerrero	Departamento de Educación Agrícola	Declinó
Dra. Elsa Arroyo	Departamento de Estudios Hispánicos	No contestó
Dra. Edly Santiago Andino	Departamento de Ciencias Agrícolas	Declinó

Relación con otros Comités de Búsqueda y Consulta

Con miras de un proceso de búsqueda y consulta más uniforme y unido, se llegó a varios acuerdos con el Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico. Primeramente, se acordó en acoger algún nominado de un comité que no haya sido nominado en el otro. Es decir, que ambos comités evaluaran los mismos candidatos. Además, se acordó tener un representante de un comité presente en las entrevistas de candidatos del otro. En este caso, Francisco Vargas Alcántara asistió a las cinco entrevistas realizadas por el Comité del Senado Académico y Jaime Sepúlveda asistió a las entrevistas realizadas por el Comité Estudiantil.

Cabe recalcar que Xiomara Pratts, Presidenta del Comité No Docente de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes, estuvo al tanto de estos acuerdos y se le ofreció participar de estos y nunca respondió.

Necesidades de las Distintas Dependencias del Decanato de Estudiantes

Como ejercicio para entender mejor las necesidades de las distintas dependencias del Decanato de Estudiantes, se delegó coordinar visitas con los distintos directores de las oficinas adscritas al Decanato de Estudiantes. No obstante, aquella oficina que no se encuentra enumerada más adelante es porque se encuentra satisfecha con los recursos que tiene disponible al momento, con excepción de la Directora de la Oficina de Acomodo Razonable, con quien la representante del Comité encargada de visitarla le conflagra toda hora que tenia disponible la Directora.

1. **Banda y Orquesta-** Reparaciones y remodelaciones a sus instalaciones. Aislar el sonido de salón de ensayos de la banda con el salón de Coro. Reparar acera que da acceso al Departamento. Colocar cortinas de aluminio alrededor del edificio, ya que se rompió al aterrizar un helicóptero.
2. **Servicios Médicos-** Conceder la oportunidad y autonomía a Servicios Médicos para escoger los estudiantes de estudio y trabajo. Además, hace falta un psicólogo docente, arreglar sistema de aire acondicionado “chiller” que se ha dañado varias veces, causando que empleados se enfermen. Recursos para que la sala de emergencia cumpla con requisitos federales.

3. **Calidad de Vida-** Más estudiantes jornales o de estudio y trabajo. Además se solicitó un sistema eficaz para comunicarse con los estudiantes y notificarles sobre actos delictivos.
4. **Consejería y Servicios Psicológicos-** Mejores facilidades. Contratación de más psicólogos, consejeros y al menos un psiquiatra.
5. **Programa de intercambio-** Una plaza de asistente administrativa y materiales para la oficina.
6. **Asistencia Económica-** Un plan de transición respecto al cambio propuesto de mudar la oficina del Decano a los predios de la Oficina de Asistencia Económica. La “afinación” del programa universal de Asistencia Económica que se está desarrollando a nivel UPR. El visto bueno del Decano para implantar un plan propuesto por estudiantes de Ingeniería Industrial que facilita la coordinación de citas con los oficiales de la oficina.
7. **Centro de Estudiantes-** Mejoras en la infraestructura; como los baños, equipos y accesos para impedidos. Además, la escasez de fondos para cubrir los gastos de los estudiantes que trabajan realizando y organizando las actividades.
8. **Colocaciones-** Buscar métodos de divulgar lo que es Colocaciones para el conocimiento de todos. Proponen que el decano podría ayudar en el proceso de transacciones digitales, ya que actualmente se encuentran en un proceso de implementar un sistema que le ayude a comunicarse mejor con el estudiantado. Además, que se logre un acuerdo con los profesores para que se les facilite a los estudiantes visitar la feria de empleos.

Actividades Oficiales

Los foros para que los candidatos le presentaran su plan de trabajo a la Comunidad Universitaria y las entrevistas formales constituyeron las actividades oficiales realizadas por el Comité de Búsqueda y Consulta del Decano de Estudiantes. Los foros fueron celebrados el 4 y 6 de noviembre de 2014. Las entrevistas formales a los candidatos a Decano de Estudiantes se celebraron el martes, 11 de noviembre de 2014. Además, se tiene pronosticada una reunión con el Rector el lunes, 24 de noviembre de 2014. A continuación los detalles de las actividades celebradas:

Foros

Fecha	Candidatos
Martes, 4 de noviembre de 2014 10:30 am Celis-010	Marla Pérez, Omell Pagán y Francisco Maldonado
Jueves, 6 de noviembre de 2014 10:30 am Celis-010	Héctor Rosario y Gloribell Ortíz

Entrevistas

Candidato	Hora
Marla Pérez	8:00-9:00 a.m.
Héctor Rosario	9:15- 10:15 a.m.
Omell Pagán	10:30- 11:30 a.m.
Almuerzo	11:45 a.m.- 12:45 p.m.
Francisco Maldonado	12:45- 1:45 p.m.
Gloribell Ortíz	2:00-3:00 p.m.

Instrumento de Evaluación

El instrumento que se utilizó para evaluar a los candidatos a Decano de Estudiantes fue elaborado por el Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes. El mismo consistía de once preguntas relacionadas a “Relación con el estudiantado”, once preguntas relacionadas al carácter “Administrativo” y una pregunta abierta. La métrica utilizada tenía como opción a escoger: Excelente (3), Satisfactorio (2), Deficiente (1) o No conoce (0).

Resultados de Evaluaciones

En las entrevistas estuvieron presentes cinco de los siete miembros del Comité. Aquellos miembros que no asistieron fueron por razones estrictamente académicas. A continuación se encuentran los resultados de las entrevistas, basadas en el instrumento antes mencionado.

Marla Pérez	Omell Pagán	Héctor Rosario	Gloribell Ortiz	Francisco Maldonado
57	49	33	32	20
52	57	56	47	22
55	43	46	40	23
51	46	45	29	16
57	54	28	32	19
272	249	208	180	100

Recomendación del Comité

Luego de haber culminado el proceso de evaluación de candidatos, basándose en la puntuación obtenida en las evaluaciones, el Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta decide recomendar a la Dra. Marla Pérez. Actualmente, la Dra. Marla Pérez es Catedrática del Departamento de Ciencias Sociales del Recinto Universitario de Mayagüez. Fue la única candidata al puesto que presentó un plan, basado en modelos de participación ciudadana, que involucraba a los estudiantes en la toma de decisiones de situaciones donde lo amerita. Además de preocuparse por el desempeño de los estudiantes dentro del Recinto, se preocupa también por la calidad de ciudadanos que debe salir del RUM. Investigó las funciones de cada dependencia del Decanato y mostró un conocimiento intermedio de ellas. Se preocupa de estudiantes de poblaciones vulnerables, como lo son estudiantes embarazadas y de bajo ingreso. Reconoce el trabajo arduo de un representante estudiantil, por la que propone la creación de cursos interdisciplinarios para la convalidación de créditos para los estudiantes miembros del Gobierno Estudiantil. El Comité Estudiantil de Búsqueda y Consulta para el Decano de Estudiantes entiende que la Dra. Marla Pérez, por sus ideas emprendedoras y deseo de reformar, es la persona idónea al puesto de Decana de Estudiantes.

El comité no recomienda:

Omell Pagán

El Dr. Omell Pagán funge como Catedrático del Departamento de Ingeniería Industrial del Recinto Universitario de Mayagüez y hace varios años fue Decano Interino de Estudiantes.

Muestra dominio en el conocimiento de las dependencias del Decanato y en el potencial de cada una. Sin embargo, su visión está enfocada, en su mayoría, en asuntos administrativos y no presenta planes concretos respecto a asuntos relacionados directamente con estudiantes.

Héctor Rosario

El Dr. Héctor Rosario funge como Catedrático Asociado del Departamento de Matemáticas del Recinto Universitario de Mayagüez. Muestra un interés genuino en ayudar a los estudiantes, pero no propone ningún plan concreto de envergadura. Además, posee un conocimiento mínimo sobre las dependencias del Decanato de Estudiantes y sus planes son muy abstractos.

Gloribell Ortíz

La Profesora Gloribell Ortíz funge como Catedrática Auxiliar del Departamento de Enfermería del Recinto Universitario de Mayagüez. Se mostraba como una persona abierta al diálogo y que le place los asuntos relacionados a estudiantes. Sin embargo, no mostró planes concretos, fue la candidata con menos conocimiento sobre las dependencias del Decanato de Estudiantes, no posee conocimiento sobre las reglamentaciones universitarias y no está al tanto de las limitaciones estructurales del gobierno estudiantil.

Francisco Maldonado

El Dr. Francisco Maldonado funge como actual Decano Interino de Estudiantes y Catedrático del Departamento de Ingeniería Civil del Recinto Universitario de Mayagüez. Posee dominio total de las dependencias del Decanato de Estudiantes y un interés genuino en mejorar la condición de vida del estudiantado. Sin embargo, el Dr. Francisco Maldonado respondía a las preguntas de la entrevista de forma redundante, resultando en que no pudo completarlo. Se le notificó de antemano la duración de la entrevista y se le brindó la oportunidad de contestar las preguntas por medio electrónico, al igual que los demás candidatos, y nunca respondió.

Propuestas de los candidatos a dar seguimiento

Entre las propuestas establecidas por los nominados, cabe recalcar las siguientes:

1. La Profesora Gloribell Ortiz, entre muchas, propone “Desarrollar estrategias para identificar oportunidades que permitan la adquisición de donativos para el Decanato de Estudiantes, tales con ex alumnos y empresas multinacionales.”
2. Sobre los procesos administrativos, ella propone “mantener un ambiente laboral que fomente la comunicación efectiva que permita procesos ágiles y eficientes entre las dependencias y oficinas del Decanato de Estudiantes.”
3. Además, menciona la investigación y la labor creativa competitiva, proponiendo que se debe “establecer una partida presupuestaria destinada a dar apoyo al desarrollo y divulgación de los trabajos creativos de los estudiantes.”
4. El Dr. Héctor Rosario propone un Decanato abierto a la comunicación, llevando a cabo reuniones periódicas por separado con el Consejo de Estudiantes, Banda y Orquesta, representantes deportivos y organizaciones estudiantiles. Además, reuniones ocasionales con la Guardia Universitaria para identificar asuntos de seguridad y proponer soluciones a los mismos.
5. El Dr. Rosario también comentó sobre asuntos menores, como el horario extendido de los centros de estudios bibliotecarios y la creación de una ruta de ciclistas.
6. Sobre la experiencia académica y profesional, el Dr. Rosario propone “Fomentar la difusión de los logros académicos de nuestros estudiantes a través de la prensa local y nacional, además de fortalecer el reclutamiento de nuestros estudiantes por patronos de la industria privada y el gobierno.”
7. El Dr. Omell Pagán propone crear una política de puertas abiertas para facilitar el acceso a los estudiantes y empleados. Entre las ideas propuestas, el Dr. Pagán sugiere “crear un buzón de sugerencias electrónico directo al Decano.”
8. También, como parte del punto anterior, el Dr. Pagán propone “fomentar la participación activa del Decano, sus ayudantes, empleados del decanato y los profesores en las actividades estudiantiles.”

9. En relación a la reestructuración del Decanato, el Dr. Pagán tiene como meta reducir la burocracia, eliminar la redundancia y usar de una forma más efectiva los recursos. Para ello, él sugiere:
- “Crear equipos autónomos para el mejoramiento continuo.”
 - “Rediseñar las tareas para permitirle más autonomía a los empleados.”
 - “Usar sistema de citas y sistema de horario extendido.”
 - “Crear un sistema de reconocimiento para los empleados y estudiantes que se destaquen en las actividades del Decanato y en servicio a la comunidad.”
10. Respecto a un cambio de imagen del Decanato para un mejor conocimiento de la importancia de éste y como las actividades que se desarrollan aportan al desarrollo integral de los estudiantes, el Dr. Pagán propone “buscar recursos para auspiciar la participación estudiantil en conferencias, competencias, actividades profesionales, creativas y científicas a través del Departamento de Colocaciones.” También propone “crear un directorio con los servicios y puntos de contacto.”
11. Respecto a los exalumnos, el Dr. Pagán propone “re-estructurar la oficina de los exalumnos” y “hacer campañas de concientización entre los exalumnos para que entiendan que su Colegio necesita el apoyo económico de ellos para poder continuar siendo la institución más prestigiosa de estudios universitarios en Puerto Rico.”
12. La Dra. Marla Pérez Lugo entiende que hay una deficiencia en los procesos de participación estudiantil en la Universidad de Puerto Rico. Para ello, la Dra. Pérez propone que “a través de mecanismos amplios e inclusivos de participación en los asuntos de la Comunidad Universitaria, los/as estudiantes puedan ensayar y practicar lo que se les pide que hagan como miembros de la sociedad puertorriqueña a la misma vez que contribuyen al “buen” funcionamiento del RUM.”
13. Entre los planes que propone la Dra. Pérez, se destacan las siguientes:
- “A través de un sistema de llamado a propuestas con mentoría de facultad, crear “task-forces” interdisciplinarios de estudiantes para analizar y ofrecer soluciones a los problemas internos que afectan a la población estudiantil de la Comunidad Universitaria, desde seguridad, distribución de fondos del programa de estudio y trabajo, estacionamiento, transportación y “trolleys”, consumo energético, presupuesto, hasta procesos relacionados al avalúo de programas e iniciativas. El Decanato puede negociar con los departamentos de

procedencia de los/as estudiantes miembros del “task-force” para otorgar crédito por su trabajo a través de cursos de temas especiales y/o estudios independientes. También se puede explorar la creación de cursos interdisciplinarios en colaboración con el Decanato de Asuntos Académicos para otorgar crédito tanto al estudiante participante como al profesor/a o mentor/a”. Se podrá establecer un acuerdo de colaboración con el Instituto de Apoyo a las Comunidades para proveer apoyo técnico a los trabajos de inserción comunitaria del Instituto.”

- “Identificar poblaciones vulnerables entre el estudiantado para así poder canalizar las ayudas y los servicios más efectivamente. Algunas de las variables que han sido destacadas recientemente como factores que aumentan la vulnerabilidad estudiantil son bajo estatus socioeconómico familiar, lugar de residencia, nacionalidad, pertenecer a la primera generación de estudiantes universitarios en la familia y género, entre otras. Ya existen varios programas e iniciativas que han probado ser sumamente efectivas sirviendo a algunas de estas poblaciones y han de ser fortalecidos y apoyados por el Decanato de Estudiantes.”

14. Por otra parte, el actual Decano de Estudiantes, el Dr. Francisco Maldonado Fortunet, creó un desglose con un resumen de todos los proyectos actuales que se están llevando a cabo en el Decanato. También, incluyó propuestas futuras para cada uno de los programas. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

- Para la oficina de Asistencia Económica, el actual decano propone “tener una programación efectiva de comunicación entre finanzas y registrador de manera que cualquier notificación o cambio que afecte los pagos de los estudiantes, tengamos conocimiento del mismo.”

- Con relación al el Centro de estudiantes, el Dr. Maldonado habla sobre el plan de trabajo del actual rector, mencionando que "en el Plan de Trabajo del Rector se ha definido un proyecto de renovación total del Centro de Estudiantes utilizando fondos externos y cumpliendo con un deseo del Rector de que el Centro tenga las funciones y atributos necesarios para satisfacer la demanda de la cantidad de estudiantes que vamos a tener para el 2020. Para tales efectos, voy a colaborar mano a mano con el Rector en la fase de planificación y de diseño conceptual de un Moderno Centro de Estudiantes utilizando mis conocimientos en la Ingeniería y Gerencia de la Construcción combinado con los conocimientos adquiridos por más de 12 años en diseño y construcción sostenible para que

el producto final consista en una instalación que reduce el impacto ambiental, que utiliza la energía en forma eficiente y que cuenta con la satisfacción de las generaciones presentes y futuras.” También habló sobre un proyecto con la Facultad de Ciencias Agrícolas, diciendo que “se está trabajando en la búsqueda de fondos externos para el desarrollo de un proyecto de techos verdes. Junto con varios profesores de la Facultad de Ciencias Agrícolas pensamos desarrollar un jardín en el techo del Centro de Estudiantes para cosechar alimentos, poder medir el rendimiento energético, manejar aguas escorrentías y el almacenamiento de agua de lluvia para el riego y a su vez prestar el espacio para el desarrollo académico de los estudiantes de esta Facultad. El fin de este proyecto debe ser atraer al estudiante de escuela superior y mostrarle como las Ciencias Agrícolas son una alternativa en todos los contextos sociales; el campo y la ciudad, y cómo es una alternativa profesional a la que pueden optar.”

- Con relación a Servicios Médicos, el actual Decano ya tiene varias propuestas con miras a ser cumplidas, entre ellas está el “completar proyecto de remodelación para la Sala de Emergencia.”. También propone la “culminación del establecimiento de los requerimientos de agencias estatales y federales de calidad del servicio y manejo HIPAA de la automatización de los servicios y de récord electrónicos. Se recomienda que el departamento sea considerado para establecerse los requerimientos de la Ley HIPAA con el establecimiento de récord electrónico.” El Decano propone “apoyar al personal para el ofrecimiento de Clínicas de Salud en diferentes áreas, entre ellas vacunación, VIH/SIDA, depresión, presión arterial, abuso de alcohol, cáncer del seno, desórdenes alimentarios, nutrición, diabetes y otras.” También reiteró que se debe “fortalecer y ampliar los servicios de salud mental, que incluya el ampliar los servicios psicológicos a por lo menos dos psicólogos a tarea parcial para completar un horario a tarea completa y la asignación de presupuesto para contrato de servicio de un psiquiatra a tarea parcial en Servicios Médicos.”

Agradecemos de sobremanera a John Fernández Van Cleve y al Consejo General de Estudiantes por permitirnos participar de este proceso de Búsqueda y Consulta.

Atentamente,



Francisco Vargas Alcántara
Senador por la Facultad de Artes



Isabel Mendez Ortiz
Delegada por la Facultad de Administración de Empresas



Edwin X. Jiménez Rodríguez
Concejal por la Facultad de Ingeniería



Ariel H. Soto Irizarry
Vicepresidente por la Facultad de Artes y Ciencias



Charluz M. Arocho Rosario
Vicepresidenta por la Facultad de Ciencias Agrícolas



Bryan Rodríguez Colón
Representante de la Comunidad Universitaria